



AGENCIA PARA LA
REINserción
Y LA NORmalización

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-28

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 30.505.834

CONTRATO No. 388-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 28 FEBRERO DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) FLORENCIA - CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentran de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentran de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Durante el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2019, se desarrollaron las siguientes actividades con las 55 personas asignadas de reincorporación que habitan en el Municipio de Florencia:

1. Se realizó caracterización con las personas en reincorporación con el fin de verificar el avance y revisión en FA, FPT, afiliación a salud y pensión, libreta militar y documentos de acreditación entregados en ETCR, a fin adjuntar al SIR dichos documentos que no se encuentran en el sistema, y solicitando los que están pendientes por parte de algunas PER.
2. Se identificó que de los 55 PER, 1 de ellos se encuentra con medida de aseguramiento (código 60-07505 CRISTIAN ARBEY AGUDELO), 1 se traslado al GT Huila (60-12522 JOSE DARIO CAMPO COTECUE) y 1 se traslado para el municipio de la Montaña (60-08953 JOSE DARIO CAMPO COTECUE) y fue asignado a la profesional Facilitadora responsable del municipio, correspondiente al GT Caquetá.
3. A través de mensaje por WhatsApp de fecha 13/02/2019 a la PER Código 60-00817 FABIAN RAMIREZ se le informo sobre el desembolso que tiene pendiente de \$9.538.433,00 para entregarle, recibiendo respuesta el 15/02/2019 informando que no se encuentra en el departamento del Caquetá, que ha estado en la ETCR de Simón Trinidad y que tiene pendiente viajar al Caquetá próximamente.

2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Para este periodo se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Se acompañó Asesoría Jurídica a personas en proceso de reincorporación, cuya situación se enmarca en: 1 Caso de Riesgo (Código 60-13010 JAIR ALBEN NARANJO AGUDELO), 1 que no puede ejercer su derecho a voto pese a que cuenta con Acta de compromiso - Reincorporación política y económica - JEP (Código 60- 08196 FRANKLIN VASQUEZ PEREZ), toda vez que la Registraduría Nacional ubicada en el municipio de Florencia no reconoció el acta para ejercer este derecho, y 1 asesoría sobre PPI a entregar (Código 60-02583 ANA MILENA ZUÑIGA GUZMAN) que desea un modelo de contrato para trabajar con un tercero.
2. Se asesoró frente al proceso de Bancarización y retraso en el desembolso del mes, por la razón y a consecuencia de ello se aliende al 100% de la población asignada.
3. Se reportó mediante correo electrónico del 21/02/2019 a la asesora jurídica al que se encuentra con medida de aseguramiento (código 60-07505 CRISTIAN ARBEY AGUDELO) para gestionar el cambio de estado ACTIVO.

3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Frente a esta obligación contractual se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizó seguimiento a los PER hombres que han tramitado las Libretas Militares a través del Grupo Territorial, identificando que a 9 de ellos aún no se las han entregado: 60-12745 ALBEIRO MONROY GIRALDO, 60-04545 DANIEL EDUARDO LOAIZA CAPERA, 50-00111 HERNANDO VALDERRAMA RIOS, 60-13010 JAIR ALBEN NARANJO AGUDELO, 60-12888 RUBEN DARIO MARULANDA CASTILLO, 60-08049 GUSTAVO GONZALEZ, 60-12711 EINDER CORREA CORDOBA, 60-08944 ORLAY ESPITIA CABRERA, 60-01640 LUBERLEY PELAEZ CORRECHA. Al respecto, se remitió el listado a la Profesional Facilitadora encargada para la respectiva verificación con el enlace del Ejército Nacional.
2. Se realizó atención y acompañamiento a la PER Código 60-02583 ANA MILENA ZUÑIGA GUZMAN a la entrega del PPI "Emprendimiento Empresarial de un Taller de Corte y Confección de Ropa llamado Creaciones Laura"; se hizo contacto con los proveedores para verificar el desembolso, así como también visita al sitio de funcionamiento al taller y entrevista con red de apoyo social, quien brindara espacio en taller acreditado con oportunidad de producción inmediata de uniformes estudiantiles deportivos y de diario.
3. Se brindó atención a los PER asistentes en el mes sobre requisitos para los PPI, como total de horas de FPT, ciclo académico mínimo en FA y demás.

 ARN <small>AGENCIA NACIONAL DE REINCORPORACIÓN Y LA MODERNA EDUCACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : SS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KEL Y JOHANA SALAZAR CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.535.834	CONTRATO No.	388-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<p>4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.</p>	<p>1. Para el mes de Febrero se realizó sensibilización con las PER asignados sobre los procesos de formación académica y formación para el trabajo, teniendo a la fecha 6 PER matriculados en FA 60-08077 ATANAEL MONJE, 60-12745 ALBEIRO MONROY GIRALDO, 60-08944 ORLAY ESPITIA CABRERA, 60- 05808 OMAIRA ORTIZ CHALA, 60-08161 FABIO COLLAZOS PIAMBA para Ciclo 3 y 60-12654 GUSTAVO HERNANDEZ HERRERA Ciclo 5. FPT: 50-00093 OLMAN LEONARDO SANCHEZ SUAREZ Técnico auxiliar en sistemas y soporte de ofimática con Comfaca y se continúa realizando gestión para lograr la vinculación de más PER.</p> <p>2. Se realiza verificación de necesidades en cursos de Formación Para el Trabajo (Gestión Empresarial), de cada uno de las personas en proceso de reincorporación asignados, con el objetivo de solicitar al SENA de dichas formaciones.</p> <p>3. Se apoyo el trámite de derecho de petición de la PER 60-05565 EDIRLEY ANACONA CERON para solicitar corrección del nombre del certificado de curso complementario en CONSERVACION DE FORRAJES Y ELABORACION DE SUPLEMENTOS PARA ALIMENTACION DE RUMIANTES y trámite de corrección del certificado de validación de la PER 60-04545 DANIEL EDUARDO LOAIZA CAPERA con la institución Educativa Normal Superior.</p> <p>4. Se apoyo el trámite jurídico de la PER 60-08180 WILINTON DELGADO PEREZ para acceder a la renta básica.</p>
<p>5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.</p>	<p>Para el presente periodo se evidencia lo siguiente con la población asignado:</p> <p>1. Para el periodo fueron asignados 55 PER, de ellas, 1 se encuentra en Centro Penitenciario (60-07505 CRISTIAN ARBEY AGUDELO RAMIREZ), 2 trasladados, uno al GT Huila (60-12522 JOSE DARIO CAMPO COTECUE) y otro se traslado para el municipio de la Montañita (60-08953 JOSE DARIO CAMPO COTECUE) y fue asignado a la profesional Facilitadora responsable del municipio, correspondiente al GT Caquetá, quedando un total de 53 PER.</p> <p>Se realizó sensibilización con las PER asignados sobre los procesos de formación académica y formación para el trabajo, orientado en la importancia de identificar sus preferencias ocupacionales, acordes a sus potencialidades, competencias, contexto socioeconómico, para que se vinculen a las diferentes ofertas tanto educativas, como de FPT por parte del SENA, teniendo a la fecha 6 PER matriculados en FA 60-06077 ATANAEL MONJE, 60-12745 ALBEIRO MONROY GIRALDO, 60-08944 ORLAY ESPITIA CABRERA, 60- 05808 OMAIRA ORTIZ CHALA, 60-08161 FABIO COLLAZOS PIAMBA para Ciclo 3 y 60-12654 GUSTAVO HERNANDEZ HERRERA Ciclo 5. FPT: 50-00093 OLMAN LEONARDO SANCHEZ SUAREZ Técnico auxiliar en sistemas y soporte de ofimática con Comfaca y se continúa realizando gestión para lograr la vinculación de más PER.</p>
<p>6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.</p>	<p>Para el periodo se recibió el programa Samsung Nómada, con todos sus elementos para la implementación en la presente vigencia, estrategia del componente comunitario.</p> <p>Se participó en la reunión de fecha el 08/02/2019 con la RED ETNOSFERA para la presentación del programa Samsung Nómada, para realizar actividades en el municipio de Solano, Montañita y San Jose del Fragua, previo cronograma, el cual se espera por parte del aliado.</p>
<p>7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.</p>	<p>Del periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2019, se realizó visita a las I.E Juan XXIII y JORGE ELIECER GAITAN para verificar y solicitar cupos para PER interesados en estudiar, así como también gestión en la IE NORMAL SUPERIOR para expedición de certificado original de ciclo 2 aprobado de una PER.</p>
<p>8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta actividad se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15 cargues en documentos adjuntos de certificados de validaciones de Ciclo 2. • 15 cargues en documentos adjuntos de el módulo SIR • 2 cargues en documentos adjuntos de Cédula • 5 cargues en documentos adjuntos de Pensión • 5 cargues en documentos adjuntos de Salud • 1 cargue en documentos adjuntos de ACTA DE COMPROMISO REINCORPORACION POLITICA Y ECONOMICA JEP • 3 cargue en documentos adjuntos de certificados FPT • Digitación de las asistencias psicosociales en el módulo SIR del mes de febrero de 2019
<p>9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</p>	<p>Para este periodo de febrero de 2019, se realizó entrega a la Técnica de Archivo, de planillas de asistencia de Las PER, que ya fueron cargadas al SIR, (15 planillas, 58 asistencias).</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NOMADIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.505.834	CONTRATO No.	388-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Con el fin de participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes, para el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2019, se participó en las siguientes actividades: 1. Reunión con asesora de corresponsabilidad y asesor de Reincorporación, el día 7 de febrero de 2019 2. Reunión de RED ETNOSFERA llevado a cabo el 8 de febrero de 2019 3. Participación del Segundo Comité de G.T. llevado a cabo el 14 de febrero de 2019. 4. Participación primer comité de reincorporación, llevado a cabo el 18 de febrero de 2019. 5. Reunión con la Profesional de Proyectos productivos Sandra Infante, el día 25 de febrero de 2019. 6. Participación en reunión Metas Productivas - Sandra Infante, el día 26 de febrero de 2019 7. Correo al Profesional de Asesora Jurídica sobre información de las PER con medida de aseguramiento
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este periodo se participó en : • Día de atención: 28 de febrero de 2019. • Colocación de sticker al inventario a los equipos del programa Samsung Nómada
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 13) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y Seguridad y protección de la información.

 KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): J. A. R. R. R. Fecha Visto: 28 Feb - 2019.
--	---

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"